

Editorial Edición Nº 14

Según cifras del Banco Mundial nuestro país crecerá 7.5% por ciento este año, siendo uno de los que lideran el avance de la región. Pero, según datos del PNUD, la zona rural sigue siendo un tema pendiente para el Gobierno en cuanto a desarrollo humano y sostenible. Si hablamos de lo rural tenemos que hablar del agro.

El agro en el Perú vivió una profunda modificación en la época del gobierno de las Fuerzas Armadas, con la conocida Reforma Agraria. Nuestros campesinos fueron propietarios de sus tierras, pero no se les capacitó lo necesario para administrarlas, por lo que muchas empresas, cuyos dueños fueron los trabajadores, no tuvieron la gestión adecuada. Desde entonces, sin política nacional agraria consistente, el agro ha sido abandonado a su suerte.

Los últimos datos, que dan cuenta de exitosas agroexportaciones, parecieran reflejar un repunte de la agricultura en el Perú. Pero si miramos con detenimiento descubriremos que el agro peruano de la costa es el espacio en donde se promociona grandes inversiones de cultivos de exportación. El pequeño y mediano agricultor, que lucha por mantener su tierra y su trabajo, se beneficia en algo de esa situación. Con todo, hay que subrayar que el régimen de tenencia de la tierra de la pequeña y mediana propiedad sigue siendo la fuente principal de oferta de trabajo en el campo.

En las últimas elecciones regionales los candidatos presentaron sus ofrecimientos, pero salvo excepción sin ninguna propuesta seria sobre la planificación de la agricultura ni ninguna referencia a la concentración de la tierra. En pocos meses tendremos las elecciones presidenciales ¿escucharemos mejores propuestas?, ¿debemos seguir dependiendo siempre de los intereses electorales de los candidatos para ver atendidas las necesidades básicas de nuestros campesinos? Promesas que tal vez no sean cumplidas.

Nuestro país posee múltiples recursos (agrícolas y mineros) pero no podemos seguir repartiéndolos al mejor postor, en perjuicio de los habitantes de las zonas rurales. Deber del Estado es velar a la vez por la producción y por una más justa distribución de la riqueza nacional. Le toca asegurar a la vez más producción y más justicia. El crecimiento debe beneficiar a todos.

Esperemos que las nuevas autoridades elegidas (y las que elijamos próximamente) trabajen por el bienestar de todos, y tengan una mirada especial para el agro, tantas veces postergado.

César Torres Acuña



Ediciones Anteriores:

- [Editorial Edición N° 46](#)
- [Editorial Edición N° 45](#)
- [Editorial Edición N° 44](#)
- [Editorial Edición N° 43](#)
- [Editorial Edición N° 42](#)
- [Editorial Edición N° 41](#)
- [Editorial Edición N° 40](#)
- [Editorial Edición N° 39](#)
- [Editorial Edición N° 38](#)
- [Editorial Edición N° 37](#)
- [Editorial Edición N° 36](#)
- [Editorial Edición N° 35](#)
- [Editorial Edición N° 34](#)
- [Editorial Edición N° 33](#)
- [Editorial Edición N° 32](#)
- [Editorial Edición N° 31](#)
- [Editorial Edición N° 30](#)
- [Editorial Edición N° 29](#)
- [Editorial Edición N° 28](#)
- [Editorial Edición N° 27](#)
- [Editorial Edición N° 26](#)
- [Editorial Edición N° 25](#)
- [Editorial Edición N° 24](#)
- [Editorial Edición N° 23](#)
- [Editorial Edición N° 22](#)
- [Editorial Edición N° 21](#)
- [Editorial Edición N° 20](#)
- [Editorial Edición N° 19](#)
- [Editorial Edición N° 18](#)
- [Editorial Edición N° 17](#)
- [Editorial Edición N° 16](#)
- [Editorial Edición N° 15](#)
- [Editorial Edición N° 14](#)
- [Editorial Edición N° 13](#)
- [Editorial Edición N° 12](#)